

ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO PARA LA SELECCIÓN DE SEIS ARTISTAS QUE ACCEDERÁN A UN ESTUDIO DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA EN EL CENTRO DE ARTE LA REGENTA EN EL AÑO 2018.

En las dependencias del Centro de Arte La Regenta, en Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 11 horas del día 12 de enero de 2018, se reúne el jurado para la selección de seis artistas que accederán a un estudio de producción artística en el Centro de Arte La Regenta en el año 2018, estando compuesto por las siguientes personas:

Dña. María del Carmen Rodríguez Quintana, Presidenta
Dña. María del Pino Moreno Cameno, Vocal
D. José Manuel Pérez Suárez (Secretario / sin voto)

Se hace constar que en el siguiente proceso, conforme a las bases de la Convocatoria, se presentaron las siguiente solicitudes:

1. María González Torres
2. Raúl Artilles García
3. Marta Torrecilla González
4. Nerea Martín Rodríguez
5. Idaira Guadalupe Laucirica
6. Laura Nevado Laguna
7. Daniel Emilio Rietti Perdomo
8. Jacobo Santiago Sánchez

Tras la valoración de las mismas por el jurado y de conformidad con las bases de la Convocatoria, se acuerda, por unanimidad, otorgar los siguientes estudios:

- * Estudio 1: Jacobo Santiago Sánchez
- * Estudio 3: María González Torres
- * Estudio 4: Raúl Artilles García
- * Estudio 5: Idaira Guadalupe Laucirica
- * Estudio 7: Daniel Emilio Rietti Perdomo
- * Estudio 8: Marta Torrecilla González

y nombrar como reservas a:

- 1º Reserva: Nerea Martín Rodríguez
- 2º Reserva: Laura Nevado Laguna



ANEXO I

CENTRO DE ARTE LA REGENTA

PROCESO DE SELECCIÓN DE ARTISTAS QUE ACCEDERÁN A UN ESTUDIO DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA EN EL CENTRO DE ARTE LA REGENTA EN EL AÑO 2018

VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS

Artista	Calidad y creatividad 40 Puntos	Carácter innovador 30 Puntos	Viabilidad y nivel de adecuación 20 Puntos	Edad inferior a 35 años 10 Puntos	TOTAL
Maria González Torres	20	15	15	10	60
Raúl Artilles García	35	30	20	10	95
Marta Torrecilla González	20	15	15	10	60
Nerea Martín Rodríguez	15	15	15	10	55
Idaira Guadalupe Laucirica	30	20	15	--	65
Laura Nevado Laguna	15	15	10	10	50
Daniel Emilio Rietti Perdomo	30	20	15	10	75
Jacobo Santiago Sánchez	30	20	15	10	75

Y para que conste a los efectos oportunos, se levanta la presente acta que firman conmigo los miembros del jurado, de la que yo como secretario certifico.

María del Carmen Rodríguez Quintana

María del Pino Moreno Cameno

José Manuel Pérez Suárez

